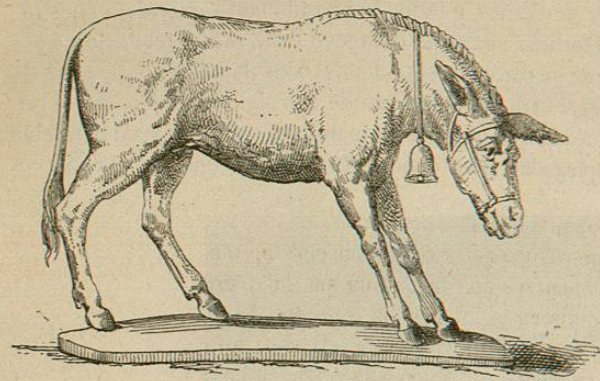


Por la noche los fuegos de vivac se encendieron en el foro. ¡Combate doblemente sacrilego! En aquellos momentos, Mitridates en Asia pasaba al filo de la espada á ochenta mil romanos que esta guerra civil le entregaba sin defensa.

Sila hizo observar á sus tropas la más severa disciplina y usó con moderación de su fácil victoria. Solamente fueron proscritas doce personas, sin forma de juicio, es verdad y



Asno de bronce (1)

sin la reserva del derecho de apelación: era la primera de aquellas listas fatales que iban á ser la justicia de los tiempos en que entramos, y con las cuales diezándose alternativamente todos los partidos, harán de Roma por espacio de medio siglo, una arena más sangrienta que la de sus anfiteatros.

Vendido Sulpicio por un esclavo suyo, fué en efecto sorprendido y muerto en el pantano de Laurentum: Sila dió la libertad al esclavo por haber obedecido el edicto, pero luego lo hizo precipitar de la roca Tarpeya por haber hecho traición á su amo. Su cabeza fué clavada en la tribuna de las arengas, siendo el primero de aquellos horribles trofeos con que los partidos iban á deshonrar el teatro de las luchas pacíficas de la antigua Roma.

Mario logró evadirse, bien que Sila había puesto á precio su cabeza, á pesar de la oposición de Quinto Escévola, enemigo hereditario de toda violencia. «Puedes disponer de mi vida, le dijo el viejo consular: á mi edad es un sacrificio ligero; pero no creas que tu poder ni tus soldados puedan obligarme nunca á votar la muerte de un hombre que ha salvado la república» (2).

El día siguiente reunió Sila la asamblea pública, donde estaba cierto de no encontrar oposición en aquellos momentos. Después de haber explicado su conducta, diciendo que las facciones lo habían obligado á tomar las armas, hizo abolir las leyes de Sulpicio como contrarias al bien público y hechas á pesar de las prohibiciones religiosas; abrogó la disposición de la ley Hortensia que dispensaba á los plebiscitos de la previa aprobación del senado, y votar en interés de los deudores algunas medidas que conocemos mal.

Así, pues, las violencias demagógicas de Mario habían obligado á Sila á tomar partido entrando en la vía opuesta: el uno descendía á los italianos, á los esclavos, y en interés exclusivo de su ambición personal, entregaba la ciudad al pueblo infimo, al populacho; el otro, para acabar de una vez con las sediciones y turbulencias tribunicias, se fué con los nobles, con la aristocracia, cuyo poder quería levantar de nuevo sobre las ruinas de todas las libertades populares.

Sin embargo, cuando llegó el tiempo de los comicios consulares, dejó en completa libertad el sufragio, de tal ma-

(1) De una figurilla antigua.
(2) Valer. Max., III, VIII, 5.

nera que fracasó la candidatura que él mismo presentara en favor de su sobrino Nonio y Servio Sulpicio. En su lugar triunfó por el libre sufragio la candidatura de Cn. Octavio y L. Cina; el primero propuesto por el senado y el segundo, amigo de Mario, por iniciativa popular.

Pero Sila creyó necesario asegurarse previamente de la adhesión de este último haciéndole aceptar el solemne compromiso de que sería amigo suyo. Para este acto hubo de conducirlo al Capitolio y allí, tomando Cina una piedra y conservándola en la mano, pronunció contra sí mismo esta imprecación en presencia de una numerosa multitud:

«Si no guardare á Sila el afecto, adhesión y amistad que le he prometido, consiento en ser arrojado de la ciudad como arrojó esta piedra de la mano» (3).

¡Extraña garantía en verdad la de tal juramento prestado en el altar de los dioses, en una época como aquella! Sila supo muy luego lo que valía; pues en cuanto dejó el cargo, el nuevo cónsul lo hizo acusar por un tribuno.

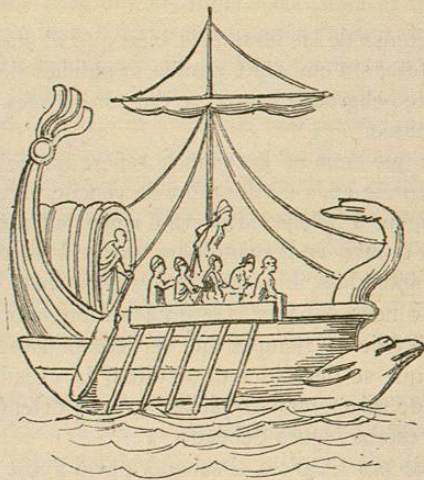
Aquel día se arrepintió sin duda Sila de su moderación y sus ideas se fijaron en las reformas que después aplicó; pero á pesar del esplendor de sus servicios, no había hecho aún grandes cosas para hablar y obrar como amo; necesitaba experimentar la abnegación de sus tropas y fortalecerse él mismo con esa gloria militar que tantas veces ha ahogado la libertad.

Dejando pues en Roma al cónsul faccioso y al tribuno acusador, fué á ponerse al frente de su ejército y se embarcó audazmente para la Grecia, bien seguro de que con sus legiones victoriosas y el botín del Asia, podría abrirse siempre el camino de Roma (primavera del 87).

II. — FUGA Y VUELTA DE MARIO.

— LAS PROSCRIPCIONES. — SU 7.º CONSULADO (87-86).

Mario huía ante su afortunado rival. «En cuanto salió de Roma hubieron de abandonarlo todos los que le acompañaban, y como había cerrado ya la noche, se retiró á una



Navío de velas (4)

de sus casas de campo, inmediata á las tierras de Mucio, suegro de su hijo (5) y envió á éste á tomar provisiones de esta casa, mientras él descendía á Ostia, donde su amigo

(3) Plut., *Sylla*, 10.

(4) Según Smith: *Diccion.*

(5) Tito Livio (*Epit.*, LXXXVI) y Velejo Patéculo hacen del joven Mario un hijo adoptivo del vencedor de los cimbras. Apiano lo llama ya hijo (*Bell. civ.*, I, 62), ya sobrino (*Id.*, 87). Plutarco (Mario, 35) hace de Granio, uno de los doce que con él fueron proscritos, su hijastro.

Numerio le había preparado un barco. Hízose á la vela sin esperar á su hijo, el cual pasó la noche recogiendo los víveres necesarios. Sorprendido por el día, estuvo el joven á punto de ser descubierto por algunos jinetes que, sospechando que Mario estuviera en esta quinta, fueron á prenderlo. Por fortuna, hubo de verlos desde lejos el administrador de Mucio y tuvo tiempo de ocultarlo en un carro de habas; unció á él sus bueyes y tomó el camino de Roma saliendo al encuentro de los jinetes.

Conducido así el joven Mario á casa de su esposa, tomó allí lo necesario, y llegada la noche se dirigió á la orilla del mar, donde tomó pasaje en un barco que se hacía á la vela para el Africa.

Por su parte, el viejo Mario costeaba la Italia impelido por viento favorable. Temiendo caer en manos de uno de los principales habitantes de Terracina, llamado Geminio, enemigo personal suyo, había recomendado á los marineros que huyeran de este puerto, y ellos hubieran querido obedecerlo de muy buena voluntad; pero cambió luego el viento, y soplando de altamar, levantó una tempestad tan furiosa, que temieron que el barco no podría resistir á los embates de las olas. Difícilmente doblaron el promontorio de Gaeta (*Caeta*); y como Mario iba muy mareado y además faltaban víveres, saltaron en tierra y anduvieron errantes de aquí para allá. A la caída de la tarde encontraron unos boyeros que no tuvieron nada que darles, pero que habiendo reconocido á Mario, le advirtieron que se alejara cuanto antes, porque acababan de topar con unos jinetes que iban en su busca. Privado de todo recurso y sufriendo de ver á los que le acompañaban casi desfallecidos de hambre, dejó el camino público y penetró en un bosque donde pasó una noche horrible.

El día siguiente se puso en marcha á lo largo de la mar, y para reanimar á su gente les refirió los presagios que le habían prometido el 7.º consulado. Estaban á unos 20 estadios de Minturna, cuando descubrieron un grupo de jinetes que venían hacia ellos, y al mismo tiempo vieron dos barcas que costeaban la playa. Echaron á correr entonces hacia el mar, cada cual según sus fuerzas y agilidad, para ganar á nado las barcas. Granio, hijo de la mujer de Mario, subió á una de ellas y pasó á la isla inmediata de Enaria (*Ischia*). Mario grueso y pesado nadaba con dificultad, y dos esclavos que le ayudaban, no sin grandes esfuerzos pudieron hacerle subir á la otra barca.

En este momento llegaban los jinetes á la playa y gritaron diciendo á los marineros que trajeran á tierra las barcas ó arrojaran al agua al proscrito, mientras Mario, con las lágrimas en los ojos, les suplicaba que no lo sacrificaran á sus enemigos. Después de haber formado en algunos instantes muchas resoluciones contrarias, contestaron los marineros que no querían hacer traición á Mario, y los jinetes se retiraron profiriendo vengativas amenazas que les hicieron cambiar de sentimientos. Con esto fueron á fondear á la embocadura del Liris, donde desbordándose las aguas forman un lago, y aconsejaron á Mario que saltara en tierra á tomar algún alimento. Mario los creyó, desembarcó y se recostó en la hierba; pero los marineros volvieron sin demora á la barca y se hicieron á la mar: habían juzgado que no era noble entregar á Mario, pero también peligroso salvarlo.

Así abandonado, permaneció Mario mucho tiempo sin proferir una palabra; hasta que al fin recobrando alientos, se puso en marcha fuera de camino, y á través de un terreno pantanoso, llegando por casualidad á la cabaña de un viejo salinero. Mario se postró á sus pies y le suplica tenga á bien salvar á un hombre, que si se libraba de su desgra-

cia actual lo recompensaría de una manera superior á todas sus esperanzas. Fuera que el anciano reconociera á Mario, fuera que por su aspecto lo supusiera desde luego personaje de cuenta, le contestó: — Si no quieres más que descansar de tus fatigas, mi cabaña te basta; pero si huyes de tus enemigos, te ocultaré en paraje más seguro. Mario le rogó que así lo hiciera, y el bueno del salinero lo condujo cerca del río, á un lugar hondo del pantano, donde hizo que se acostara, cubriéndolo luego con cañas y otras plantas ligeras que no lo podían fatigar. No hacía mucho tiempo que estaba allí cuando oyó un gran ruido hacia la parte de la cabaña: Geminio había enviado de Terracina buen número de jinetes en su persecución. Algunos de ellos, que por casualidad llegaron al lugar del escondrijo, quisieron intimidar al anciano, dando por supuesto desde luego que ocultaba por allí á un enemigo de los romanos, y Mario, que los oía, salió de donde estaba con el fin de ocultarse más lejos en sitio más profundo y fangoso: esta imprudencia lo descubrió.

Habiéndolo retirado de allí, desnudo y cubierto de lodo, fué conducido á Minturna, y entregado en manos de sus magistrados, porque el decreto del senado en que se ordenaba su persecución y muerte, si era habido, se había publicado ya en todas las ciudades.

La orden era formal: los magistrados de Minturna no se atrevieron, sin embargo, á ejecutarla antes de haber reunido la curia y entre tanto, encerraron á Mario en casa de una mujer, á quien había condenado él en otro tiempo; pero lejos de obrar como ofendida, hubo de tratarlo con la mayor benevolencia procurando reanimarlo é inspirándole valor. — No me falta, le dijo Mario, porque al llegar á tu casa, he tenido un presagio favorable. Saliendo de tu casa un asno para ir á beber á la fuente inmediata, hubo de detenerse delante de mí echándome una mirada inteligente, y luego se puso á rebuznar ruidosamente echando al fin á retozar con alegría. Si ha dejado el pesebre y seca pasta para ir á beber, significa que la tierra me es funesta, mientras la mar me será favorable.

Después de larga deliberación, los magistrados y decuriones de Minturna resolvieron poner en ejecución el decreto, ó sea dar muerte á Mario; pero ningún ciudadano quiso aprestarse á cometer el asesinato: hasta que se presentó un soldado galo ó cimbro (pues de ambas maneras se encuentra en los textos), el cual se brindó á la inmolación, y espada en mano, entró resueltamente en el aposento en que reposaba Mario. Como el aposento recibía poca luz y estaba tenebroso, creyó ver el soldado como dos fulguraciones que salían de los ojos del ilustre proscrito, y al mismo tiempo oyó una voz terrible que decía: ¡Miserable! ¿te atreverás á matar á Cayo Mario?

Espantado el bárbaro, dejó caer la espada de la mano, y huyó á la calle diciendo: No, yo no puedo matar á Cayo Mario. La admiración, primero, y la compasión después interesaron muy luego el ánimo de todo el pueblo, y los mismos magistrados hubieron de avergonzarse de haber tomado tan á la ligera una resolución tan grave contra un hombre que había salvado más de una vez á Italia, y á quien no se podía negar socorro sin injusticia cruel. Que se vaya adonde quiera, decían, y cúmplase en otra parte su destino, y pidamos á los dioses que no nos castiguen por expulsar de nuestra ciudad á Mario, desnudo y falto de todo auxilio.

Después de estas reflexiones fueron al sitio en que estaba detenido, le hicieron salir y lo condujeron á la orilla de la mar. Como cada cual le daba lo que podía serle útil, se pasó un tiempo bastante considerable; además, en el camino que conduce al mar se interpone el bosque sagrado de

la ninfa Marica, singularmente respetado de todos los minutos, que tienen buen cuidado de no dejar salir nada de lo que una vez ha entrado en él. No pudiendo, pues, atravesarlo tenían que dar un largo rodeo, que los habría detenido mucho tiempo, cuando uno de los más viejos de los que acompañaban al proscrito, se puso á gritar diciendo que no había camino prohibido para salvar á Mario, y él mismo tomando algunas de las provisiones que llevaban al barco, fué el primero que penetró en el bosque sagrado. Con el mismo celo y prontitud se le suministró todo lo que le era necesario y cierto Beleo le dió un barco para hacer su viaje. Pasado el conflicto, hizo Mario representar esta historia en un gran cuadro que consagró en el templo de Marica, donde se embarcó con viento favorable (1).

»Fué conducido á la isla de Enaria, adonde encontró á Grano y algunos otros amigos con los cuales hizo rumbo hacia el Africa; pero habiéndoles faltado agua se vieron obligados á arribar á Sicilia cerca de la ciudad de Erice. El cuestor encargado de guardar aquella costa, creyó coger á Mario y mató á diez y seis de los que fueron á la aguada. Pero Mario se embarcó apresuradamente, atravesó la mar y se detuvo en la isla de Meninx, donde recibió la noticia de que su hijo se había salvado huyendo de Roma con Ceteo y que los dos habían ido á la corte de Hiemsal rey de Numidia á pedirle hospitalidad.

»Con esta noticia favorable se dió prisa á salir de la isla y pasar á territorio de Cartago. El Africa tenía entonces un gobernador llamado Sextilio, á quien Mario no había hecho mal ni bien, y esperaba poder recibir de él alguna ayuda; pero no bien saltó en tierra, cuando un licitor salió á su encuentro y deteniéndose delante de él, le dijo: «Mario, Sextilio me envía á decirte que no pongas el pie en Africa, sino quieres que ejecute el decreto del senado tratándote como enemigo de Roma.» Esta orden abrumó á Mario de profunda tristeza y guardó silencio un buen espacio, dirigiendo al licitor miradas terribles. Habiéndole, en fin, preguntado el licitor qué le encargaba decir al gobernador: Dile, le contestó, que has visto á Mario sentado sobre las ruinas de Cartago.»

«Entre tanto Hiemsal, rey de los númidas, vacilaba entre resoluciones contrarias: trataba con honor al hijo de Mario; pero cuando este joven quería partir, encontraba el rey pretextos para retenerlo y esto no anunciaba nada favorable. La agraciada persona del mancebo hubo de interesar en su favor á una de las mujeres del harem, la cual le suministró todos los medios necesarios para evadirse y entonces fué á buscar á su padre. Después de abrazarse padre é hijo se pusieron en camino. A lo largo de la playa vieron dos escorpiones en riña, y pareciéndole á Mario mal presagio, subieron á una barca de pescador para pasar á la isla de Cercina que está á poca distancia del continente, y no bien hicieron rumbo cuando vieron llegar tropa de caballería al mismo sitio de la playa que acababan de abandonar» (2).

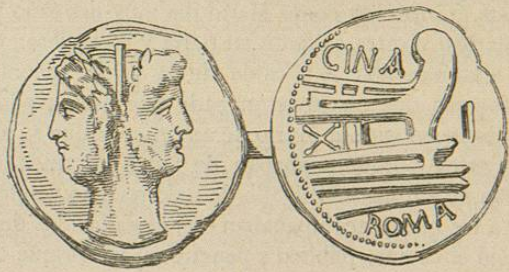
Durante estas vicisitudes, cambiaban las cosas en Italia. El alejamiento de Sila y la incapacidad de Octavio, habían animado á Cinna á reproducir los proyectos de Sulpicio. Los nuevos ciudadanos acudieron á su alrededor y los ricos del partido llegaron hasta á ofrecerle trescientos talentos.

(1) No se ve que Sila hubiera castigado esta conducta de los magistrados de Minturna. Habíanse puesto á cubierto con la historia del cimbro, cuento probablemente inventado y extendido por ellos para excusar su conducta. Así obedecían al parecer á los dioses que habían manifestado su voluntad inspirando al bárbaro aquel terror. En el fondo, habían querido salvar al amigo de los italianos.

(2) Plut., *Mario*, 35-40.

Poco importa que les hubiera dado ó vendido su apoyo; á cambio de esta protección, debían entregarle los comicios: este era el precio real del negocio y lo importante. Apoyado por muchos tribunos, propuso, en efecto, distribuirlos en las treinta y cinco tribus, y con la idea de que Mario, debiéndole su vuelta á Roma, sería para él un instrumento útil, propuso también que se alzara el destierro á todos los expatriados.

El día de la votación, la mayoría de los tribunos rechazó las leyes y calentándose los ánimos, se empeñó una sangrienta lucha en el mismo Foro entre los antiguos y los nuevos ciudadanos, capitaneados los primeros por Octavio y los segundos por Cinna. Destituído éste procuró sublevar á los esclavos de la ciudad. Ya vimos á Cayo Graco y á los amigos y jefes de los italianos apelar á este recurso, como para darnos el derecho de asociar juntas todas estas miserias. Pero italianos, esclavos, proletarios, todos estos hombres formaban solo una tropa sin orden ni disciplina. Los antiguos ciudadanos quedaron fácilmente dueños de Roma, y el senado, tratando á un cónsul, como el primero de los Gracos había tratado á un tribuno, declaró por medio de



Moneda de Cinna (3)

un decreto destituido de su cargo á Cinna, sustituyéndolo con el flamín de Júpiter, Cornelio Merula, y hasta lo privó de su derecho de ciudadano, si hemos de creer á Apiano (4).

Esta vez perecieron diez mil hombres: son muchas ilegalidades y mucha sangre; pero por espacio de medio siglo no se verá ya otra cosa en Roma.

La guerra social no había terminado aún, bien que desde el triunfo de Sila no hubieran tenido importancia las hostilidades. Los samnitas y lucanos estaban aún en armas, muchas ciudades de la Campania seguían resistiéndose y Apio Claudio bloqueaba á Nola, que tenía una guarnición samnita. Cinna se presentó á los italianos como una víctima de su abnegación por la causa de ellos, que era la suya, y recibió algunos recursos en hombres y dinero, y luego arrastró á las tropas del bloqueo de Nola, acusando al senado de haber violado en su persona los derechos del consulado y los de los ciudadanos que lo habían elegido. Numerosas levas hechas en todos los pueblos de Italia acrecentaron su ejército y pareció que la guerra social se crucudecía.

Cuando Mario supo estas noticias partió sin más demo-

(3) Anverso, cabeza de Jano; reverso, proa de navío; as de cobre, cuya marca monetaria I se vé delante de la proa.

(4) Cicerón sostendrá muy pronto que no es lícito despojar á nadie de su derecho *civilitatis*; pero en un tiempo en que sin cesar se violaban las leyes, posible es que el senado fulminara ese decreto contra Cinna. Yo, sin embargo, no lo creo. Los Padres no tenían facultades ni aun para destituir á un magistrado. En la conjuración de Catilina decidieron que Léntulo abdicara la pretura, *ut P. Lentulus, quum se pretura abdicasset, tum in custodiam traderetur*. Pero Cicerón tuvo buen cuidado de explicar al pueblo que Léntulo había dimitido antes de ser preso, *magistratu se abdicavit* (III *Catil.*, 6). César fué también suspendido de funciones, no destituido (Suet., *Ces.*, 16).

ra y vino á desembarcar á Telamón, en Etruria, con unos mil jinetes y peones númidas y moros, á los cuales se unieron hasta seis mil esclavos, que atrajo bajo sus estandartes con la promesa de libertad. Sertorio aconsejaba á Cinna que no se asociara á aquel ambicioso y vengativo anciano. Sin embargo se mostraba tan humilde que hubo de creer Cinna en su desinterés y le dió el título de procónsul con las fasces. Cubierto con una mala toga, con la barba crecida y los ojos bajos, parecía abrumado aún bajo el peso de la proscripción; pero en cuanto se vió en medio de sus soldados, todo lo animó con su actividad y energía.

Cuatro ejércitos, al mando de Mario, Cinna, Sertorio y Carbón respectivamente, marcharon sobre Roma: cortáronse los convoyes, se tomó el puerto de Ostia, se interceptaron los abastecimientos por el Tíber y se amenazó á

Roma con el hambre. Octavio y Merula hacían inútiles preparativos de defensa, ampliando el foso, cubriendo las brechas, emplazando en las murallas máquinas de guerra, pero rehusando armar los esclavos, si de esto se les hablaba, por no hacer, decían, lo mismo que reprendían en sus contrarios.

El senado tenía aún en Italia dos ejércitos y dos generales: Metelo Pío, que hacía frente á los samnitas en el Sud, y en el Norte Cn. Pompeyo, que para mantener en respeto á los aliados, había conservado sus tropas desde su consulado. Sila le envió un sucesor, el cónsul Pompeyo Rufo, á quien asesinaron los soldados, acaso á instigación del otro Pompeyo, que llamaban *Strabón* ó sea Bisco ó Bisojo, y justificaba el sobrenombre con su torcida conducta. Cuando estalló la guerra civil el hábil hombre de guerra y



Embocadura del Tíber (1)

Estado se encontró muy embarazado: si sus antecedentes y afecciones lo inclinaban al senado, temía que después de la victoria, quisieran los parciales de Sila pedirle cuenta de la muerte del cónsul; y luego en aquellos tiempos de turbación y revueltas, en que nadie estaba seguro del día de mañana, creía que lo mejor de todo era tener un ejército á sus órdenes y no arriesgarse á perderlo empeñándolo á fondo en una acción decisiva.

Así, se acercaba lentamente á Roma poniendo sus miras en la puerta Colina, cuando Cinna y Sertorio lo atacaron. Batiéronse hasta la noche sin resultado decisivo; y poco tiempo después pereció herido por un rayo (87). En cuanto á Metelo, el senado lo había llamado, ordenándole que tratara á toda costa con los samnitas. Estos exigieron el derecho de ciudadanía para ellos y para los aliados, la restitución del botín que se les había hecho, la entrega de sus prisioneros y la extradición de sus desertores. Metelo rechazó estas condiciones; pero Mario les envió á decir que él lo aceptaba todo y se fueron con él. Sin embargo, Metelo pudo volver á Roma con sus tropas; pero un tribuno militar entregó á los de Mario una puerta del Janículo. La desertión cundió en las filas del ejército senatorial, desalentado por las lentitudes de Octavio, que quería conducir una guerra civil sin apartarse de las prescripciones le-

gales, y diezmado por una enfermedad contagiosa que había causado ya más de 20,000 bajas. Los esclavos también huían en grupos numerosos al campo de Mario.

Juzgando Metelo perdida la partida empeñada, huyó al Africa y el senado se decidió á tratar. Reconoció á Cinna por cónsul, á condición de que no derramara sangre; Cinna rehusó jurar este compromiso, añadiendo que por su parte, no causaría á sabiendas la muerte de nadie y aun previno á Octavio que se pusiera á buen recaudo. Pero los diputados habían visto á Mario silencioso y echándole miradas terribles y volvieron con terror á la ciudad.

Cinna y Mario se presentaron muy luego á las puertas de Roma. «Una ley me ha expulsado de aquí, dijo Mario, y sólo una ley puede hacerme volver.» Reunióse sin demora una asamblea; pero no bien habían votado dos ó tres tribus cuando quitándose la máscara entró rodeado de los esclavos que había emancipado, y al punto comenzaron las venganzas. Octavio fué asesinado en su silla curul, y se colgó su cabeza en la tribuna de las arengas (2). P. Craso, el padre del triunviro, uno de sus hijos, L. César, que se había distinguido en la guerra social, su hermano Cayo, Atilio Serrano, P. Lentulo, C. Numitorio, M. Bebio, los per-

(2) Plutarco refiere (*Mar.*, 42) que se encontró sobre su cuerpo un amuleto caldeco. Ya se verá que Sila llevaba otro. Aquellos escépticos eran muy supersticiosos.

(1) Eneida, trad. de A. Caro, t. II, p. 3.

sonajes más notables perecieron en esta jornada. Los asesinos tenían orden de dar muerte á todos los que no protegiera Mario. Un antiguo pretor, Ancario, se le presentó en el momento en que sacrificaba en el Capitolio y fué degollado en el mismo templo. Para algunos se hizo una parodia de justicia: á Merula el cónsul que sustituyó á Cinna, y á Catulo, el vencedor de los cimbrós, se les citó ante un tribunal, pero no esperaron el juicio: el uno hizo encender un brasero y pereció sofocado; el otro se abrió las venas en el templo de Júpiter «á vista misma del dios» cuyo pontífice era. Al lado del cadáver de Merula se encontró una tablilla en que declaraba que antes de darse la muerte había tenido cuidado de quitarse las insignias de flamín dial según las prescripciones del ritual sagrado. Los amigos de Catulo habían implorado el perdón en favor de él; pero Mario se encerró en la negativa diciendo solo: «Es menester que muera.»

El gran orador Marco Antonio se había ocultado en la casa de un campesino. Envió éste á buscar á la taberna inmediata más vino que el de costumbre y extrañándolo el tabernero hizo hablar al esclavo y corrió á revelar el escondrijo del proscrito. Mario quería ir á matar por su propia mano á su enemigo; pero lo contuvieron, encargando á un tribuno y á algunos soldados de su ejecución. Llegado que hubieron á la cabaña, entraron los soldados á cumplir su fiera misión; pero Antonio con su elocuente palabra, los contiene, los seduce y ellos bajan las espadas: el tribuno, que se había quedado abajo, tiene que subir á destruir el encanto hiriéndolo él mismo. Dicese que cuando le presentaron á Mario esta cabeza la tomó en sus manos y todavía la ultrajó (1). Cornuto se salvó por industria de sus esclavos: delante de su casa prepararon una hoguera y pusieron encima un cadáver recogido en el camino; viendo desde lejos venir á los sicarios prendieron fuego á la hoguera y como las cenizas del campesino y del senador son iguales, creyeron los asesinos hecha su faena y no buscaron más.

Por espacio de cinco días con sus noches no pararon los asesinos dando muerte hasta en los lugares sagrados y sobre los altares mismos de los dioses. De Roma se extendió la proscripción á toda Italia: se asesinaba en las ciudades y en los caminos, y como se había prohibido bajo pena de muerte sepultar los cadáveres, permanecían en los sitios donde habían caído hasta que los lobos, los perros y las aves carnívoras los devoraban. Solamente los senadores tenían un privilegio en la muerte, el de que sus cabezas separadas de los cuerpos se clavaban en la tribuna de las arengas. A los asesinatos, los esclavos desencadenados añadían el pillaje, las violaciones, todos los atropellos. Cinna y Sertorio fueron los primeros que se cansaron de esta carnicería y una noche envolvieron con tropas galas á cuatro mil satélites de Mario y no dejaron uno á vida.

No se había podido matar á Sila á la cabeza de su ejército victorioso; su misma esposa Metela pudo huir con sus hijos. Mario lo declaró enemigo de la república, le confiscó los bienes y anuló sus leyes. Preciso era que Roma tuviera todavía mucha fuerza ó sus adversarios mucha flaqueza para que diera impunemente el espectáculo de un ejército y un caudillo proscritos en el momento en que combatían á los enemigos de su patria. Seguramente también el hombre que en tal situación aplazaba su venganza personal hasta que hubiera satisfecho la venganza pública con-

(1) Valer. Max., IV, 2: *...inter epulas per summam animi ac verborum insolentiam aliquandiu tenuit*. Este Antonio fué el abuelo del triunviro. Es uno de los interlocutores del tratado de Cicerón, de *Oratione*.

tra el extranjero, no era un hombre vulgar; Mario lo sabía y aunque hubiera tomado posesión del consulado el 1.º de enero del 86 con su amigo Cinna (sin elección), se espantaba de tener muy pronto que combatirlo. Por la noche creía oír una voz amenazadora que le decía: «La madriguera del león, aunque ausente, es terrible (2).» Se quería también creer que otra voz le gritaba cuando en días más sombríos llegaba á ser un maniaco feroz, que pensaba que la muerte lo simplifica todo: «¡La sangre de tus víctimas te ahoga!» Para sustraerse á estos terrores, se dió á los desórdenes que precipitaron su fin. Pisón refiere que paseándose una noche con él y otros amigos, hubo de hablarles Mario largamente de su vida pasada, de los favores y agravios que había recibido de la fortuna, añadiendo que no era de hombres prudentes fiarse más en su inconstancia. En diciendo esto, los abrazó á todos despidiéndose de ellos como para un largo viaje y entró en su casa para meterse en cama, de donde no se levantó ya más. Perseguido hasta sus últimos instantes por sueños de gloria militar é imágenes de batallas, hacía en su delirio todos los movimientos de un hombre que combatiera: se incorporaba en el lecho, mandaba la carga, daba gritos de victoria... El séptimo día expiró á los setenta años de edad y en su 7.º consulado (13 enero 86).

Se le hicieron funerales dignos de él. Fimbria arrastró á su pira al pontífice máximo Mucio Escévola, culpable de haber querido interponer su mediación entre los dos partidos y lo degolló como aquellas víctimas humanas que se inmolaban sobre el sepulcro de los grandes. Mucio cayó, pero no herido de muerte; hasta entró en convalecencia, cuando sabiéndolo Fimbria, lo citó á juicio. — ¿De qué lo acusas? le preguntaron. — Lo acuso, contestó, de no haber recibido el puñal bastante dentro. Y quiso rematarlo. Mario había dado ejemplo de estos sacrificios humanos: sobre el sepulcro de Vario hizo descuartizar al antiguo censor L. César.

¿Hizo pues este hombre más bien que mal á su país? Otro, sino él, hubiera vencido á los cimbrós y salvado á Italia, y este otro, cargado de años y de gloria, acaso no hubiera arrojado á Roma, como él, en la guerra civil; no hubiera inaugurado el asesinato de clases enteras de ciudadanos, como máxima política y razón de Estado. Tampoco hubiera sido Sila lo que fué, á no ser por Mario. Hemos honrado á los Gracos, á pesar de sus faltas; pero condenamos la estéril ambición de quien no supo ser siquiera un hombre de partido.

Habiéndose ya quedado solo Cinna, se encontró muy inferior á su cargo. Genio violento, pero sin firmeza, no iba nunca hasta el fin ni en la moderación ni en la violencia; de suerte que irritaba con su audacia y se perdía por su irresolución. Valerio Flaco, á quien nombró él mismo para sustituir á Mario en el consulado, no le trajo ni grandes talentos ni mucho crédito. Además, después de haber reducido todas las deudas á una cuarta parte permitiendo saldar la plata con el cobre, un denario con un as, Flaco partió para el Asia á disputar á Sila la gloria y el lucro de la guerra con Mitrídates.

Con esto, de su propia autoridad, continuó Cinna en el consulado los dos años siguientes 85 y 84, tomando por colega á Papirio Carbón, sin consultar á los comicios para una cosa ni otra (3); por donde se ve que el pueblo no

(2) Detalle poco probable y sin duda tomado por Plutarco de las *Memorias* de Sila, á quien convenía presentar á su enemigo moribundo en medio de los terrores que él le inspiraba.

(3) *A seipsis consules per biennium creati* (Tito Livio, LXXXIII). Durante su consulado, Papirio Carbón, en virtud de un senadoconsulto, erigió una estatua ecuestre á Mario.

tuvo nunca menos parte en el gobierno, que bajo aquel *gobierno popular*.

Reinaba sin embargo una calma aparente; habían cesado los asesinatos, bien que el mismo terror impulsara de Italia al campo de Sila á los antiguos nobles que quedaban. Distribuidos los nuevos quirites en las treinta y cinco tribus en virtud de la ley de Sulpicio, confirmada por un senadoconsulto (84), reducían al silencio á los tribunos, al senado y á los antiguos ciudadanos y entregaban la república á Cinna, que cónsul cuatro años seguidos, hubo de ejercer un verdadero poder real; pero no supo hacer nada, ni aun preparar la defensa contra Sila, fortificando los puertos y dificultando el arribo de su flota. Como su patrono Mario, era Cinna de aquella raza de ambiciosos, que anhelan el poder y no saben ejercerlo. Ya veremos con qué facilidad este partido, formado de todas las clases inferiores del Estado, aceptará un amo, aun indigno.

En medio de estos egoístas, se había encontrado sin embargo, un hombre que pensara en el interés público. Desde Druso, las alteraciones monetarias habían parecido un recurso tan cómodo, que se había utilizado muchas veces; de modo que «en aquel tiempo, dice Cicerón, nadie podía saber exactamente lo que poseía (1).» El año 84, el pretor Mario Gratidiano suprimió el curso forzo-

so de los denarios alterados y los hizo cambiar, en las arcas públicas, por moneda de buena ley. El mal era tan grande que este pretor fué considerado como un bienhechor del pueblo, hasta el extremo de erigirle estatuas y consagrarle honores casi divinos, como quiera que se encendían cirios y se quemaba incienso ante sus imágenes.

Estos hombres que, por una simple disposición de edilidad recompensan con tantos y tan honrosos homenajes, ¿qué no harían en honor de los que les aseguraran la paz y la tranquilidad?

Por la cronología estamos aún muy lejos del imperio; por las nuevas costumbres no estamos sino muy cerca de él.

Un hecho referido por Tito Livio viene aquí de molde para terminar este fúnebre capítulo. «En esta guerra, dice, servían dos hermanos, uno en el ejército de Pompeyo y otro en el de Cinna y sin reconocerse vinieron á las manos en combate singular. Cuando uno de ellos cayó, el vencedor fué á despojar de sus armas al vencido y prorrumpió en sollozos de dolor, reconociendo entonces á su hermano. Hizo una hoguera, puso en ella el cuerpo de su hermano y se dió la muerte encima, consumiendo las llamas los dos cadáveres (2).» Italia también, durante estos dos años, había llevado á innumerables piras muchos amigos y hermanos.

CAPÍTULO XLIV

ESTADO MISERABLE DE LAS PROVINCIAS

I.—UN GOBERNADOR DE PROVINCIA.

Cuarenta años hacía que el mundo romano estaba conmovido por las repetidas reivindicaciones de los pobres de Roma, de los italianos y aun de los esclavos; y todavía va á estarlo más por las de los provinciales. Como en un océano azotado por la tempestad, se sucedían las pavorosas olas empujándose una á otra, hasta la última, que era siempre la más terrible. Los Gracos sólo habían combatido los privilegios de la nobleza; los italianos, los de Roma; Mitrídates iba á poner en litigio su imperio mismo, porque encontró ya agotada la paciencia de los súbditos.

Hemos explicado en otro lugar la organización de las provincias y dicho cuál era el derecho; veamos ahora el hecho.

Recordando Apiano el favorable tratado concedido por Graco á los celtíberos, añade: «Pero cuando el senado otorga privilegios á algún pueblo, pone siempre por condición que estos privilegios sólo tendrán fuerza ó virtualidad mientras sea del agrado del pueblo romano.» En otros términos, á pesar de las distinciones que hemos establecido, los provinciales estaban sujetos á la autoridad absoluta de Roma y á la omnipotencia del procónsul su representante; de modo que su condición dependía menos de las leyes que del carácter del hombre que venía á ejercer entre ellos el

derecho de la espada (3). Si era inteligente, honrado y bueno, prosperaba la provincia; si ávido y rudo, gemía bajo la más ominosa opresión.

«Las ciudades, escribía Cicerón á su hermano, gobernador de la provincia de Asia, no contraen ya deudas: muchas por tu solicitud, se ven aliviadas del enorme peso de las contraídas anteriormente, y no pocas, casi desiertas, te deben su renacimiento. No hay ya sediciones ni discordias populares: la administración vuelve á manos de la clase ilustrada. La Misia está purgada ya de bandoleros; por toda la provincia se reprimen los asesinatos y se asegura la paz. Se ha llevado la seguridad personal á los caminos y á los campos, y lo que más es, á las ciudades y á los templos en que el robo y el pillaje se ejercía con más audacia y éxito aún. Las cargas y los tributos se reparten con mayor equidad. Tu persona ó autoridad es siempre accesible, admitiéndose en tu tribunal y en tu casa, así al pobre como al rico, al pequeño como al grande. Nada, en fin, es duro ni ofensivo en tus actos. Durante tres años has gobernado el Asia, sin que ninguna de las numerosas tentaciones que ofrece esta provincia, ni los cuadros, ni los muebles preciosos, ni las ricas telas, ni el atractivo de la belleza, ni el estímulo de las riquezas, te hayan hecho olvidar un instante la severidad de tus principios.»

En estos elogios, que no eran más que consejos disfrazados, trazaba Cicerón el retrato de un gobernador de los po-

(1) Estas monedas alteradas no eran falsa moneda oficial, ni más ni menos que nuestros billetes de banco, que no tienen ningún valor intrínseco, y se recibían como las otras en las arcas públicas; pero como no se distinguían de los denarios de metal fino, se prestaban á las falsificaciones y dejaban á los ciudadanos en la duda de lo que poseían. Así, cuando en los momentos de crisis el Estado las multiplicaba, era inmensa la inquietud: *factabatur illis temporibus nummus sic, ut nemo posset scire quid haberet*. Cic., de *Off.*, III, 20, 80; Cf. Witte,

Rev. numism., 1868, p. 181, y Lenormant, *Hist. de la mon.*, I, p. 231.

(2) *Epit.*, LXXIX.

(3) *Prator improbus cui nemo intercedere possit*. (Cic. II, in *Verr.*, II, 12.) La condición de los provinciales estaba expresada en estas palabras: *in arbitratu, ditione, potestate amicitiae populi Romani* (*Lex. Repet.*, V, 1).